

MANUEL A. FRIAS

SAN JUAN P. R.

RECIBIDA
JUN 12 1919

RECIBIDA
JUN 12 1919

Grat
CONTESTADA
Abramo Obregon
Mexico.

CONTESTADA

Distinguido Sr. Teniente
honor de incluir, a Ud. un ejemplar
del folleto que dedico a los
Oficiales del Ejercito Venezolano.
En mi pais, como en Mexico, el
Poder Representativo debe aprobar o
rechazar los nombramientos de
Oficiales, sus ascensos, y demas
actos, que indiquen soberania
sobre el mismo y ensayamiento
sobre el ejercito, como la forma
adecuada de que el pais

y mantenga los derechos del
 Ejército y asegure su domi-
 nio sobre los institutos ar-
 mados. Pero la experiencia
 enseña que el Poder Represen-
 tativo no es apto para oponerse
 a las ambiciones del Ejecutivo, y
 este dispone de las armas con
 toda libertad para sus fines
 y ambiciones políticas. Yo creo
 que en México y en épocas de
 tiranía no ha sido más eficaz
 el Congreso nacional. Desearo
 de baser pour un pays, el me-
 dio de arreglar mal tan grave
 incite a los Oficiales del
 ejército a que asuman
 poderes de nombrar, ascen-

des, destituir, castigar etc
los oficiales. En este mundo, los
destinos militares, el futuro del
oficial, en modo de vivir, no
están a merced de las ambi-
ciones políticas del ejecutivo
y la participación del ejer-
cito en las funciones políti-
cas no tiene razón de ser.

Después del Ejecutivo el
carácter militar que hoy
tiene, los intereses políticos
y los intereses militares no
son enumerados y las fun-
ciones políticas pueden
desarrollarse libremente.

Si la actual organización

no presta a los Jiriales y
 al pais, todas las garantías
 necesarias en Méjico, sino en
 épocas no muy lejanas, me
 sentiré de nuevo de que la idea
 que me el Jolito des arrolla pueda
 ser útil a su pais. Creoque
 el Sr. Baranza atesora la
 virtudes necesarias para llevar
 a cabo en Méjico una reforma
 tan fundamental y cuoque
 Ud. lo mirará con todo el
 interés que respeta la salud
 de la patria.

Me satisfará mucho conocer
 la opinion que el Jolito le ha
 reced. Creame segun Sr. Baranza

0-29 3

CARTA DE MANUEL A. FRÍAS.
San Juan, Puerto Rico.

0

Gral. A.O.

Distinguido señor:-

Tengo el honor de incluir a Ud un ejemplar del folleto que dedico a los oficiales del Ejército Venezolano. En mi país, como en México, el Poder Representativo debe aprobar o rechazar los nombramientos de oficiales, sus ascensos y demás actos que indiquen soberanía sobre el mismo y consiguientemente sobre el Ejército, como la forma adecuada de que el país garantice los derechos del Ejército y asegure su dominio sobre los institutos armados. Pero la experiencia enseña que el Poder Representativo no es apto para oponerse a las ambiciones del Ejército y éste dispone de las armas con toda libertad para sus fines y ambiciones políticas. Yo creo que en México y en épocas de tiranía no ha sido muy eficaz el Congreso Nacional. Deseoso de buscar para mi país el modo de corregir mal tan grande, incito a los oficiales del Ejército a que asuman los poderes de nombrar, ascender, destituir castigar, etc., a los oficiales. De este modo, los destinos militares, el futuro del oficial, su modo de vivir, no están a merced de las ambiciones políticas del Ejecutivo y la participación del Ejército en las funciones políticas no tiene razón de ser. Despojado el Ejecutivo del carácter militar que hoy tiene, los derechos políticos y los intereses militares no son amenguados y las funciones políticas pueden desarrollarse libremente.

Si la actual organización no presta a los oficiales y al país todas las garantías necesarias en México, como en épocas no muy lejanas, me sentiré dichoso de que la idea que en el folleto desarrollo pueda ser útil a su país.

Creo que el señor Carranza atesora las virtudes necesarias para llevar a cabo en México una reforma tan fundamental y creo que usted lo mirará con todo el interés que inspira el interés de la patria.

Me satisfará mucho conocer la opinión que el folleto le merezca.

Créame seguro servidor.

MANUEL A FRÍAS.

4

Junio 17' 1919.

Sr. Manuel A. Frías.
San Juan. - Puerto Rico.
Centr-América.

Muy estimado señor:-

Con su carta fecha 22 del pasado, llegó a mi poder un ejemplar del folleto que dedica usted a los Generales, Jefes, Oficiales y Clases del Ejército Venezolano, el que leeré con la atención que merece y daré a usted luego mi opinión.

Expresándole mis agradecimientos por la atención que se ha tomado al remitirme dicho folleto, quedo de usted afmo. amigo y atto. S.S.

FTb